

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. I^{er}. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, num. 16. librería.

AÑO XXII. NUM. 4951 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 17 DE JUNIO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

DILIGENCIAS DE LA UNION DE
Huesca a los baños de Panticosa.
Administraciones: Madrid, D. Julian
Moreno, Alcalá, 28.—Zaragoza, fonda
del Universo.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún
decreto ni real orden de interés general.

El lunes próximo dará principio la
caja general de Depósitos al cauge por
billetes de la deuda flotante del Tesoro
público de los nuevos resguardos talon
arios expedidos por la tesorería de la
misma, cuyas carpetas de señalamiento
tengan los números del 1 al 10 inclusive,
continuando la misma operación el
martes con las carpetas núms. 11 al 20.

Según los partes recibidos en la
dirección general de Comunicaciones,
ayer llevó a Badajoz, Cáceres, Guadalu
jarra, Huesca, Jaén, Logroño, Palencia,
Salamanca, San Sebastián, Segovia,
Soria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

En el mercado de granos de esta capi
tal, se vendió ayer la fanega de trigo de
6 1/2 a 13 pesetas y la de cobada de 6 1/2
a 8 1/2.

SEGUNDA EDICION.

Habla un diario moderado de sospe
cha sobre que los Sres. Ardanaz y Sa
laverriera son los inspiradores de cuanto
se dice contra el Sr. Moret.

El Debate cree que el suceso ocurrido
ayer en el Congreso no se habría reali
zado si se hubiese cumplido lealmente
el acuerdo de la cámara, según el cual
las sesiones de la tarde deben dedicarse
al mensaje.

El Tiempo comete una grande injusticia,
que creemos sea hija de falta de co
nocimiento del suceso a que se refiere,
pues supone que el duque de la Torre
se dirigió con ademán airado buscando
al Sr. Ganga Argüelles, siendo así que
acudió con rapidez y noble actitud a
salvar a la minoría de cualquier agre
sión, hija del apasionamiento del ins
tante aquél.

Los periódicos que hoy recibimos de
Cuba dicen que las Villas pueden con
siderarse ya como pacificadas, máxime
desde que quedó establecida la trucha ó
línea militar entre Ciego de Ávila y Mor
ón, que viene a ser una muralla de ba
yonetas que impide a las partidas del
Camagüey el que puedan llevar a cabo
en el territorio de las Villas algunas de
sus vandálicas esesiones.

En el departamento Central han reci
bido los insurrectos muy duros escar
cimientos en estos últimos días, pues ade
mas de las plantaciones y viviendas que
se les han destruido, han dado muerte
nuestras columnas a los titulados gene
rales Manuel Boza, Agramonte y el se
ñor Beauvilliers, frances de nacimiento,
que sirvió en Méjico durante el imperio
y que en la manigua era el jefe de la
artillería enemiga, artillería que tiene
únicamente uno que otro cañón de cuero.

En la parte Oriental continúa la per
secución de los rebeldes con toda la ac
tividad posible y el buen éxito que es de
desear, atendidas las condiciones topo
gráficas de aquella montañosa comarca.

Esta en prensa y en breve se publicará
una obra titulada Consideraciones sobre la
importancia de la filosofía y las letras, es
crita por el Sr. D. Ramiro Mestre y Mar
tínez.

Dice las Novedades:
Está firmado, ó por lo menos esten
dido, el decreto nombrando al Sr. Oló
zaga para la embajada de París. Tene
mos entendido que en atención a la im
portancia de los sucesos que en el veci
ño país se preparan, el señor Olózaga
saldrá inmediatamente para su destino.

Un periódico dice que el secretario
que fué del general Prim y hoy lo es
de D. Amadeo, ha pasado por Hendaya
hace pocos días con dirección a Inglat
erra, llevando consigo cuarenta gran
des cajas.

La Herencia declara hoy que la persona
aludida es empleado del Banco de Casti
lla, por cuenta del cual ha marchado a
Londres, conduciendo títulos y acciones
de esa sociedad.

El Tiempo dice hoy que Francisco II
volverá a ser pronto rey de Nápoles.
Mucho decir es.

Quéjanse los diarios franceses, y les
sobre la razón, de las palabras desden
sas e insultantes para Francia con que
el Sr. Bismarck, en pleno Parlamento,
se opuso á la demanda de un diputado que
pedía se exigiesen de la Francia una nue
va suma de algunos millones para in
demnizar á los alemanes expulsados de
Francia durante la guerra.

«Qué quieren, señores!», dijo el señor
de Bismarck; «con gusto accedería a
vuestras reclamaciones; pero tanto he
mos esprimido el jefe de la Francia que

no es hoy ya más que una pobre cort
iza triturada, seca y buena sólo para ser
atrejada. No podemos tocar hoy más
á ese país cruel y perverso. ¡Ay! hace
ya tiempo que se lo hemos tomado todo.»

Algun periódico cree que esas pa
bras son inventadas y que el Sr. de Bis
marck no las ha pronunciado.

Dice la Epoca:

«Se va a votar el mensaje, es decir, el
acto más político de una Asamblea, se
van a votar las medidas de hacienda, es
decir, lo que más caro puede costar a la
nación, por los diputados que evidentemente
desempeñan destinos incompatibles con aquél horoso cargo. Nos asalt
a la curiosidad al ver lo que a prisión
se da de la comisión de incompatibilidades
para presentar su dictámen en los casos
que no puede ser favorable á los interesados. Es mas, se habla de subterfugios en
que no podemos creer.»

Ya hemos dicho y lo repetimos que
la comisión tiene adelantados sus tra
blos y presentará dictámen inmediata
mente.

El domingo, según el Pall Mall Gazette
del 12 de junio, tuvieron los demócratas
de Londres otro meeting para discutir si
se convocaría á una manifestación en
Hyde-Park á fin de protestar con motivo
de la estridencia de los refugiados de la
Comunión. El secretario de la Liga re
publicana universal atacó al clero. Se
debatió estensamente y se acordó por
mayoría que se verificará la manifestación
aludiida el domingo próximo 18 del actual.

En la Habana ha tenido lugar una re
unión de hacendados con objeto de for
mar una sociedad para importar desde
luego por su cuenta un número de colo
nias asiáticas, con las mejores condicio
nes posibles para que puedan dedicarse
inmediatamente a las faenas agrícolas
sin perjuicio de promover cuanto se crea
oportuno respecto á la colonización en
general y á cuanto tenga relación con el
fomento del país. Y después de aceptado
por unanimidad el pensamiento se nom
bró una comisión para que le diera forma.
Para llevar á efecto el pensamiento se
invirtieron en el ensayo un millón de
pesos, dividido en cincuenta acciones.

En la villa de Allo, partido judicial
de Estella, estando solazándose varias
personas en contemplar los ejercicios
de algunos tiriteros ambulantes, que
tenían lugar en el patio de una casa,
parece ser que un hombre introdujo por
uno de los buqués que tenía la pared
un trabuco, y lo disparó, matando en el
acto á una preciosa niña de siete años,
hija de Santiago Zaldunio, honrado
vecino del pueblo. Esperamos que las
activas diligencias del juez de Estella
den por resultado la captura del agresor
ó agresores, que aun no han sido ha
bidos.

El reputado artista Sr. Ortego ha
dibujado con gran maestría un mendigo
ciego, precioso cuadro de tipo español,
lleno de exactitud, que grabado por el
Sr. Severini, está en el número de hoy de
la Ilustración española y americana. Dicho
número contiene además retratos de los
jefes de la Commune, de los hipópotamos
que había en París, junto con otros
muchos grabados de asuntos de actuali
dad de España, Cuba y Francia. El resto
de esta entrega aparece redactado por el
marqués de Valle-Alagre, el conde de
Fabraquer, D. Emilio Huélin, etc. El nú
mero grande de suscriptores á esta acre
ditada revista, aumenta hasta el punto
de que ha sido necesario reimprimir
varias ediciones de las entregas publi
cadas.

Los periódicos franceses hablan de
una tentativa de asesinato contra un
viajero español dentro de un coche en
el ferrocarril de Angerville. El viajero
recibió un balazo en la cabeza, pero la
herida no era grave, y estropeó la bala
que había podido continuar su viaje. En el
periódico de donde tomamos la noticia no
está el nombre del viajero.

Ha sido nombrado jefe de administra
ción de tercera clase en la ordenación
de pagos del ministerio de Estado, don
José del Palacio, que servía en la direc
ción general de Contabilidad.

Se ha dispuesto por el ministerio de
la Guerra que se conceda á todos los je
fes que tengan la plaza de San Herm
enegildo y no hayan obtenido gracia al
guna consecuencia del decreto de re
compensas, la permisiva del año de abo
no por el grado de coronel.

Se ha declarado que los militares no
puedan ser electores ni elegibles para
cargos municipales ó provinciales.

Han sido nombrados oficiales de las
administraciones eclesiásticas de Córdoba,
D. Eugenio Gil; de Sevilla D. Juan
Garrido, y de Madrid D. Manuel de Ben
ito.

Hoy recibimos los siguientes TELE
GRAMAS:

Londres, 16.
Diez y ocho periódicos de los prin
cipales de Paris han formado una
unión electoral para apoyar á los
candidatos que ofrecen mantener
la paz.

Hoys se han cotizado:
Consolidados ingleses á 92 1/4.
3 por 100 francos á 52 3/4.
El 3 por 100 español á 33 1/8.

Versalles, 16 (tarde).
En la Asamblea, con motivo de la
proposición de nombrar una comisión
que revise los decretos del gobierno
de la defensa nacional, el Sr. Arago
recuerda que él y sus compañeros pi
dieron la urgencia, y dice que está
seguro de que saldrán del examen
con la estimación de todas las perso
nas honradas. Protesta contra los
ataques incisantes y calumniosos di
rigidos á los individuos del gobierno
de la defensa nacional.

El Sr. Simon protesta igualmente,
pidiendo que la investigación publi
ca sea lo mas pronta y completa po
sible.

Después de este incidente la Asam
blea aprueba la proposición de nom
brar una comisión encargada de in
vestigar las causas de la insurre
cción.

El Sr. Haentjens ataca fuertemen
te á la izquierda, á la que reconvie
ne por haber combatido todos los
gobiernos monárquicos y por haber
ayudado así al espíritu revolucionario
que se dio en los periódicos de París de hoy.

El Sr. Tolain promete dar a la
comisión de investigaciones pruebas y
documentos históricos verdaderos
relativos á la Internacional. Dice que
los oradores callan sistemáticamente
el hecho de que los fundadores y los
delegados franceses de la Interna
cional han defendido en todas partes
la propiedad individual y sobre todo
en los Congresos.

Añade que el gobierno imperial ha
permítido la entrada en Francia del
manifesto impreso en Bruselas ex
plorando los principios de la aso
ciación con la condición de poner una
frase en elogio de Napoleon.

El Sr. Tolain critica con fuerza la
política equivocada de Napoleon que
incitaba á los fabricantes contra los
obreros y á estos contra aquellos.

El Sr. Tolain, intercalado para
que manifestase su opinión con res
pecto al manifesto de la Interna
cional, rechaza con energía á los ases
inos y los incendiarios de París.

Se ha aprobado el proyecto de ley
sobre la información parlamentaria.

Fabra.

Se ha dispuesto por el ministerio de
Ultramar que interin se terminan los
presupuestos de 1871 á 72, rigen los ac
tuales en Filipinas, Puerto-Rico y Cuba.

Los trabajos de la línea férrea caste
llano-asturiana adelantan considerable
mente. Las obras hasta Burdongo están
prácticas á terminar.

La sesión del Congreso de ayer, sus
pensionada por el lamentable incidente que
conocen nuestros lectores, volvióse á
continuar á las ocho de la noche. En ella quedó satisfactoriamente terminada
la cuestión.

Hé aquí el extracto de tan importante
acto parlamentario.

El Sr. PRESIDENTE: Señores dipu
tados: por primera vez en este Congres
o, y espero en Dios que será la última,
el presidente ha tenido que cubrirse. Yo
lo resistí; pero muchos señores dipu
tados de todos los lados de la Cámara vi
nieron á pedirme que así lo hiciera,
alarmados del espectáculo que presenta
el Congreso. A mí me parecía exagerada
la alarma; yo creía, como otras ve
ces me ha sucedido, haber conseguido
dominar el tumulto y que hubiera con
tinuado la sesión ordinaria. Después me
alegró de lo que hice, y he dado complacencia
á los que levantaron la sesión.

Reunido el Congreso en sesión secre
ta, han mediado explicaciones que per
miten terminar este incidente de una
manera satisfactoria. Unas palabras que
parecieron ofensivas al Congreso pro
ducieron excitación muy grande, y á ellas
siguió un incidente que pudo inter
pretarse como un hecho de fuerza
contra un señor diputado. Explicado es
te hecho con todas sus verdaderas cir
cunstancias, se ve cómo pudo interpre
tarse, contra la voluntad de los que han
dado margen al incidente, de una ma
nera equivocada, dando así lugar á una
escena lamentable. Explicado todo de
un modo satisfactorio, yo espero que
esto海 de ser una garantía, no sólo pa
ra que no se repitan sucesos de esta cla
se, sino para que en el uso de la pa
labra todos los señores diputados se guar
den el mutuo respeto con que deben tra
trase.

Sin necesidad de más explicaciones,
que serían ociosas, y no queriendo re
tardar el momento de concluir este en
ciso asunto, termino dando la palabra á
los señores que la pidan.

El señor presidente del CONSEJO DE
MINISTROS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El señor conde de GANGA ARGUE
LLES: Antes de sentarme, señor pre
sidente, debo dar también las gracias al
presidente del Consejo de ministros, se
ñor duque de la Torre, que se ha con
ducido, y yo me complazco en recono
cerlo, no como hombre de partido, ne
sino como presidente de un gobierno á quien
combatiómos y seguiremos combatiendo
con la misma energía, y si cabe con ma
yor energía que hasta aquí, sino del
modo como debe obrar quien solo cede
á impulsos nobles y dignos del co
razón.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE: Pido la pa
labra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE: Señores dipu
tados: esta tarde he sido uno de los
actores del incidente desagradable de
que ahora nos ocupamos.

Algunos señores diputados creyeron
que el señor conde de Ganga Argüelles
se había dirigido á mi en ademán que
se había interpretado mal. Yo en aquellos
momentos no podía darme cuenta de lo

que pasaba en medio del tumulto. Me
dijeron lo que algunos habían creído
observar, y tomé en el acto mi resolu
ción en lo que podía llamarla mi cues
tion personal y exclusiva. Una cosa, sin
embargo, me molestaba, y era lo que
podía haber padecido el prestigio del
Congreso. Este ha quedado, por fortuna,
a salvo, y después de las explicaciones
que en público y en secreto ha dado el
señor conde de Ganga Argüelles, me dio
yo también por satisfecho, puesto que
S. S. ha declarado que no había pensa
do seguir en sufriendo; y celebré mu
cho que haya terminado de un modo tan
satisfactorio un incidente que tales pro
porciones había llegado á alcanzar.

El señor presidente del CONSEJO DE
MINISTROS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El señor presidente del CONSEJO DE
MINISTROS: No puedo menos de dar las
gracias al señor conde de Ganga Argüe
lles por sus palabras, y no puedo menos
de rogar á todos que saquemos prove
cho del disgusto que hemos tenido. Lu
chemos con armas cortas, parlamos
del sol y el campo, y vengamos aquí a
defender nuestros principios con deci
sión, con valor, con perseverancia, pero
también con nobleza, con dignidad, con
los nobles sentimientos que á todos nos
daban acompañar.

El Sr. PRESIDENTE: Queda termina
do este incidente.

Dada segunda lectura de la proposi
ción del Sr. Nocedal, y hecha la pregun
ta de si se tomaba en consideración, se
pidió por competente número de se
ñores diputados que la votación fuera no
minal.

Verificada ésta, resultó desecharla
aquella por 33 votas contra 31.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día

para mañana. En la sesión de la tarde,
á primera hora, preguntas e interpela
ciones; y si hubiera tiempo, continua
ción de la discusión del monto.

Se levanta la sesión.

En la planta de la o denuncia general
de pago del ministerio de Estado apro
bada recientemente, han sido compren
didos los funcionarios siguientes

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

iones sobre las primeras materias y los productos elaborados. El mismo periódico cree que dentro de poco tiempo se establecerán negociaciones entre Francia e Inglaterra para un tratado de comercio.

Un periódico de París dice que Félix Pyat se ha salvado disfrazándose de eclesiástico, y que en su viaje de París a Suiza, ha dicho misa el 24 de mayo, en Nozay-Sur-Marne, y el 26 en Ville-neuve Saint George. Otro comunista, llamado Daostra disfrazado de abate, le ayudaba la misa. Después de la misa recomendaba los rezos por el descanso de las almas de las víctimas de la Roquette.

Convencido el gobierno francés de que Inglaterra no se presta a la extradición de los comunistas, ha ordenado a todos los prefectos de los departamentos marítimos reforzar la vigilancia y las precauciones para detener en los diversos puntos del litoral a cuantas personas no puedan justificar su identidad.

Anunciase un próximo viaje del obispo de Orleans a Roma, se cree que con una misión del gobierno francés.

En la noche del 13 se hicieron numerosas prisiones en Belleville, La Villette y en los barrios inmediatos a la estación del Norte en París.

La princesa Matilde, hermana del príncipe Napoleón, ha escrito una carta al Sr. Thiers, pidiéndole permiso para entrar en Francia. El jefe del poder ejecutivo le ha contestado concediéndole lo, pero negándole a su hermano. La princesa vendrá a fijar su residencia en Saint Gratien.

El Gaulois dice que si se proclama en Francia la república, los príncipes de Orléans la reconocerán y aun aceptarán cualquiera de ellos la presidencia si lo eligiesen para este cargo, y que solo abandonarian a Francia caso de una restauración del imperio.

En 30 millones de pesetas se calcula en Francia la cantidad necesaria para reparaciones de los destrozos que la guerra ha causado en los caminos.

Dice el *Time* que los capitalistas de Berlín se proponen ofrecer al gobierno francés, por un plazo de seis meses, 80 millones de duros, al 6 por 100 de interés y 2 por 100 de comisión, garantidos con bonos del Tesoro.

El general austriaco Gablenz ha sido comisionado por su gobierno para asistir a la inauguración de la estatua elevara a Federico Guillermo III en Berlín. El general llevará una carta autógrafa del emperador de Austria para el de Alemania.

No es completa todavía la tranquilidad en el barrio de La Villette en París, y ha sido necesario aumentar las tropas que lo guarnecen.

La fracción de la izquierda de la Asamblea francesa va a publicar un manifiesto acerca de las elecciones próximas.

El Sr. Thiers propondrá dentro de pocos días al Parlamento francés, que hoy reside en Versalles, su traslación a París.

El jueves era el día destinado para que Enrique Rochefort compareciese ante el consejo de guerra.

Ayer se habrá verificado la entrada triunfal de las tropas en Berlín. El mariscal Wrangel, el gran duque de Mecklemburgo, el príncipe real de Sajonia y los generales Steinmetz y Manteuffel asistirán a esta solemnidad. Al frente en el desfile irá el emperador, precediendo el conde de Bismarck y los generales Roon y Moltke, y siguiéndole el príncipe imperial, el príncipe Federico Carlos y los demás príncipes prusianos y extranjeros que se encuentran en Berlín. Con motivo de esta solemnidad, se inaugurará la estatua de Federico Guillermo III.

El bizarro teniente coronel de infantería, capitán del cuarto regimiento montado de artillería D. Luis Díaz Argüelles, ha obtenido el grado de coronel en conmutación de la cruz de Mérito militar de segunda clase con que fué agraciado a consecuencia de los sucesos de Cádiz, en cuya época ya fué propuesto para el grado con que ahora ha sido recompensado.

Ya han dado principio en la imprenta Nacional los ejercicios de oposiciones para una plaza de corrector de segundas pruebas, dotada con 24 rs. diarios de sueldo, y para varias de cajistas de número, con destino a la sección de la *Gaceta* con 20 rs. cada una. Hemos oido hacer grandes elogios de la imparcialidad con que el tribunal procede en estos ejercicios, como así mismo del que actuó en las primeras, verificadas el 29 del pasado, en las cuales obtuvieron plaza de cajistas de número, D. José Giraldez, D. Vicente Villamil y D. Francisco Molina, propuestos en los primeros lugares de las ternas que formó el tribunal de oposiciones.

Luego que concluyan los trabajos que están sirviendo con gran actividad en varios puntos para el ferrocarril del tránsito, se pondrán en continuo comunicación los barrios de Pozoblanco y Salamanca, pasando los coches por la Puente.

ta del Sol. En el camino se permitirá entrar y salir a los que quieran en el sitio que les sea conveniente. Luego que esto se haya establecido en otras direcciones, como parece tiene proyectado la empresa, se podrá cruzar cómodamente la población por todas partes y por muy poco dinero.

La carrera designada para la procesión que debe salir de la iglesia de San Isidro el domingo próximo por la tarde, es la siguiente: calle de Toledo, plaza Mayor, plaza de Santa Cruz, calle de Atocha, Concepción Gerónima a la de Toledo, para entrar en la expresada iglesia.

Los alemanes han empezado gran número de obras en Alsacia y Lorena. Una de ellas es la canalización del Mosela en la que se invertirán desde luego 30 millones de francos. También se ha empezado a excavar un canal de navegación que arranca de Estrasburgo.

En las provincias alemanas de Austria reina gran agitación, cuyo fin es reclamar la incorporación de aquellas a la Prusia.

El brigadier D. Antonio Quádros, cuyo retrato digimos ayer que se halla es-

posto en el Senado, sirvió en el real cuerpo de guardias españolas, donde prestó señalados servicios; y hallándose de corregidor de Teruel, cuando los franceses sitiaron por primera vez a la invicta Zaragoza, reunió las fuerzas de su mando y muchos voluntarios, y marchó espontáneamente al socorro de la plaza, logrando con su valor y pericia, con penosas marchas y rodeos, burlar la vigilancia de los sitiadores y penetrar con todos en la ciudad. Allí desempeñó las comisiones más difíciles, practicó varios reconocimientos, realizó con buen éxito muchas salidas, y por último, defendió heroicamente el punto más arriesgado de Santa Engracia, hasta quedar solo y sin gente para el servicio, y morir, por fin, gloriosamente, al pie de sus cañones, circuido de cadáveres, al colocar por si un saco de arena para formar batería y rechazar al enemigo; pereció que causó una impresión extraordinaria, según el historiador Alcaide Ibáñez, sobre todo en los que conocían el mérito que este jefe tenía contraído, y que describió el general Palafax en una sentido y notable certificación que se conserva en la real academia de la historia, y en la que lo recomienda como alto ejemplo de patriotismo y valentía a la memoria y a la gratitud nacional.

En la tarde del 16 se presentó al señor duque de Montpensier, en Alhama, una comisión de la sociedad de redención de quintos de la ciudad de Zaragoza para interesarla en favor de tan laudable objeto. El Sr. D. German Salinas, individuo de la comisión, oyó a S. A. el pensamiento que le traía en breves palabras, y el señor duque con la amabilidad que acostumbra, manifestó a la comisión cuánto sentía que la contribución de quintos pasara exclusivamente sobre el pueblo, aunque era partidario del ejército, y cuán decidido estaba por su parte en contribuir a la redención de los infelices a quienes ha cabido la suerte de soldado. Al mismo tiempo expresó sus vivos deseos por visitar a la virgen del Pilar y por consiguiente la probabilidad de honrar con su presencia la ciudad siempre heroica. Los comisionados salieron altamente reconocidos al señor duque y admirados así de su sencillo trato como de la elevación de sus ideas. Así nos lo escriben de Zaragoza.

Hoy se oce la prensa en relatar y comentar lo ocurrido ayer en el Congreso. To los los periódicos lamentan el incidente, y todos están informados en condenarlo, aconsejando la prudencia y la serenidad propias del recinto de igual sitio. En cuanto a la versión del suceso, hemos visto que es general la creencia que el tumulto del momento contribuyó a impresionar los ánimos y a darle proporciones que por fortuna no tuvo su realidad.

La herida que el Sr. Cimino recibió ayer en el cuello, no tiene importancia alguna, y es más bien un arañazo que debió hacerse inadvertidamente.

Se ha concedido el grado de coronel al comandante de infantería D. Antonio García Álvarez.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso de once sargentos primeros a alféreces.

Se ha concedido el retiro provisional al brigadier señor conde de Cuba, fiscal militar que fué del consejo supremo de la Guerra.

Con fecha de ayer se ha mandado entregar a los ayuntamientos de Pozoblanco y Puerto Genil, doscientas cartucheras y otros efectos.

Se ha concedido el reemplazo por un año al capellán castrense D. José Pico y Sávila.

El concierto anunciado para esta noche en el jardín del Buen Retiro, se ha suspendido por causa del temporal, hasta el miércoles próximo.

Bajo la dirección del aplaudido actor Enrique Jauregui se ha formado una

compañía dramática que actuará durante la temporada de verano en el teatro del real sitio de San Lorenzo. Forman parte de la misma las Sras. Baena, Sierra, Ortiz y Solis; los Sres. González, Montenegro, Obón, Arellano y un escogido cuerpo de baile dirigido por el señor Estrella.

El concierto que ha habido hoy en el palacio ha sido breve y de escasa importancia. Después no se han reunido los ministros, como otras veces.

Se va a enviar al rey de Italia un magnífico fusil Remington, regalo de la fábrica de Plasencia.

Hoy debe haber quedado firmada la real orden y mediante la gran cruz de San Fernando al rey de Italia.

Hoy han corrido rumores de posibilidad de que mañana haya alguna manifestación contra los carlistas, con ocasión de la solemnidad religiosa que celebran. No lo creemos, y de todos modos no dudamos que la autoridad sabrá impedirlo.

La duquesa de la Torre se halla ligamente indisposta y ha tenido que guardar cama estos días.

Hoy se ha enviado al Congreso una comunicación para que se incluya en el presupuesto la suma de 273060 pesetas, con destino a los trabajos de censo no realizados por razón de economía el año anterior.

Hoy se ha dado cuenta al Congreso de un suplicatorio, para procesar al diputado carlista Sr. Vildósola a consecuencia de un artículo suyo.

El Sr. Canga Argüelles ha estado hoy a dejar una tarjeta al duque de la Torre en muestra de su consideración por la hidalga conducta que observó ayer en el Congreso acudiendo a su defensa.

Un periódico asegura que está ya firmado el decreto nombrando embajador en París al Sr. Olózaga, y que saldrá en breves para su destino. Nada hay acordado todavía, según nuestras noticias, y en todo caso el Sr. Olózaga continuará en su puesto actual, por lo menos, hasta que se vote el mensaje y aun pudieran decir hasta que las Cortes suspendan sus tareas.

El ingeniero de minas de la clase de segundos D. Vicente Ferrer que servía en Oviedo, ha sido destinado a Valencia.

Hoy se ha dicho que por la nunciatura se habían manifestado deseos de que no se lleve a cabo la serenata preparada para mañana por la noche.

Dice hoy un periódico ministerial que no comprende por qué se dió curso ayer a la proposición de D. Ramón Nocedal, y esto mismo consumaban ayer varios ministrales mostrándose poco satisfechos de esta condescendencia del Sr. Olózaga.

En la tertulia progresista reinaba anoche grande expectación a consecuencia de la sesión del Congreso, y se pronunciaron calorosos discursos contra los carlistas.

Confirma hoy un periódico la noticia que hace días publicábamos sobre nombramiento del auxiliar del ministerio de Estado Sr. Olesi para primer secretario de la legación de España en China.

Ha sido nombrado tercer secretario de la legación de España en Roma D. Miguel Alvarez Moya.

Diga lo que se le antoje un periódico que nos desmiente, la invitación fijada en el Congreso antes de ayer para el concierto de Palacio, preventiva que asistirán el rey y todos están informados en condenarlo, aconsejando la prudencia y la serenidad propias del recinto de igual sitio. En cuanto a la versión del suceso, hemos visto que es general la creencia que el tumulto del momento contribuyó a impresionar los ánimos y a darle proporciones que por fortuna no tuvo su realidad.

Hoy han quedado en el Congreso remitidos por el ministerio de la Gobernación, los documentos que existen en dicho ministerio referentes al Estado de sitio de las provincias Vascongadas.

D. Agustín de Vila, constructor naval, ha acudido al Congreso reclamando contra la idea del señor ministro de Hacienda de suprimir el premio que el Tesoro abona a los constructores de buques mayores de 300 toneladas métricas.

Hoy se ha leído ya el dictámen favorable al proyecto de ley presentado ayer por el ministro de Gracia y Justicia, relativo a prórroga de plazo, para inscripción de derechos reales, asunto de tanto interés para Galicia. La comisión la componen los Sres. Bugallal, Montoro Ríos, Treilles, Saavedra, Mosquera y Merelles.

En Cuenca ocurrió ayer un pequeño desorden con motivo de haberse hecho fuego desde un balcón a un voluntario de la libertad que se retiraba a su casa de un acto del servicio. La tranquilidad se restableció inmediatamente y el juzgado empezo a instruir las oportunas diligencias.

El artículo por que se procesa al señor Vildósola por el juzgado de la Universidad, según decimos en otro lugar, se publicó en la *España* del 16 de noviembre último.

En el pueblo de la provincia de Guipúzcoa (Mondragón) fueron sorprendidos ayer por la autoridad 120 carabineros y diez cajas de municiones, pertenecientes, según se dice, a los carlistas de aquellas comarcas.

El diputado Sr. Lapizburu se ha excusado de asistir hoy a sesión a consecuencia de una desgracia de familia.

En Albarracín (Teruel) no se constituyeron ayer las mesas electorales por falta de electores.

No se tienen noticias aún en Madrid del resultado del primer día de elecciones para diputados a Cortes en diferentes puntos de España. Los ministeriales sin embargo tenían casi asegurado el triunfo en la mayoría de los distritos, excepto en los dos de Málaga, donde se decía que tendrían mayoría los republicanos.

No es cierto, como dice el *Imparcial*, que el diputado catalán Sr. Vicénz haya estado expuesto a ser víctima de una estafa. Por el contrario, él ha ilustrado a un paisano suyo, D. Tomás Fábregas, de que le saquen seis mil reales después de obligarle a hacer un viaje a Madrid. El Sr. Vicénz descubrió el engaño, e hizo que cayera en poder de la autoridad uno de los estafadores.

Por los tres distritos de Barcelona van a competir los candidatos de los amigos del gobierno el Sr. Collazo y Gil por el primer distrito, el Sr. Masadas por el segundo y el Sr. Castells de Pon por el tercero.

El Sr. Irribar, diputado carlista, votó también ayer con los tres sacerdotes de su partido para que la proposición del Sr. Nocedal se votara por partes, como deseaba la mayoría.

Hoy ha fondeado en San Fernando la goleta *Edetana*.

A las nueve de la mañana de hoy ha fondeado en el puerto de Vigo el vapor español de guerra *remolador* procedente del Ferrol.

Hoy han vuelto a recrudecerse los rumores de crisis, pero son prematuros.

El Sr. Ruiz Zorrilla que era esperado para mañana en Madrid donde permanecería por pocos días, ha suspendido su viaje por razones de salud.

El Sr. Riviere ha sido consultado esta tarde sobre la cuestión de presidencias que ha tratado en sesión secreta el Senado.

Hoy se ha asegurado que un periódico dió ayer en su edición de provincias la noticia de que el duque de la Torre va a dejar el poder retirándose a la vida privada. Por más que desde hace mucho tiempo haya manifestado estos deseos el duque de la Torre, por ahora no abriga tal proyecto, ni las circunstancias se lo permitirían.

El Sr. Figueras ha presentado hoy al Congreso una solicitud de los interesados en las presas inglesas escluidas por un error administrativo del reconocimiento que hicieron las Cortes del 31 porque se nombró una comisión especial que examinó los procedimientos posteriores a la ley de primero de agosto de dicho año y atendió a sus derechos.

Por el distrito del Mercado de Valencia se presenta candidato a la diputación a Cortes nuestro querido amigo D. Felipe Benítez Navarro, redactor del *Debate* y agregado diplomático al ministerio de Estado. Las circunstancias de haber ganado las mesas en la capital y de contar en grandes simpatías hacen muy probable la elección del Sr. Navarro.

La cuadrilla de niños toreros que debe presentarse en esta plaza en la tarde del jueves 29, y de la que hablamos en nuestro número de ayer, se compone de los diestros siguientes: Espadas, Manuel Díaz Giménez (nieto del famoso Lavi) de catorce años; Antonio Ortiga (a) el Marnero (hermano del célebre Gómez) de catorce años, los que matarán alternando. Pájaros, Juan Pérez (el Cubero) de trece años; José Sanchez (el Grandino) de 12 años. Banderilleros, Juan Diaz Giménez (Lavi Habanero) de trece años; Juan Ortega (el Subrero), sobrino del Lillo) de trece años; Francisco Jorge Joaquín, de doce años; Rafael Muñoz Troiti, de once años; Francisco Ortega Paquirro (hermano del Cenizo) de diez años; Tomás Planeta, de trece años. Puntillero: Ignacio Jorge (Bayoneta) de nueve años. Personas que han tenido ocasión de verlos trabajar en las plazas de Andalucía, nos dicen que parece mentira que niños de corta edad tengan tanta serenidad, tanto aplomo y tanta destreza delante de los reses.

Se ha dispuesto que el inspector de Hacienda D. Juan Morales y Serrano se encargue de la superintendencia de la casa de moneda de esta corte.

Don Antonio Blanco y Casariego, jefe de negociado de la dirección del Tesoro, ha sido nombrado tesorero en comisión de la casa de moneda de Madrid.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán en la iglesia de la Concepción Gerónima todas las cofradías y sacramentales de esta Corte que gusten de asistir a la procesión que en celebración del

vigésimo quinto aniversario de su santidad Pío IX saldrá a las cuatro y media de la iglesia de San Isidro.

Ayer tarde se promovió un gran escándalo en la plaza de la Morería, entre unos soldados, varias mujeres y un pavo, resultando éste último herido en la cabeza. Los soldados fueron detenidos.

Se han concedido cuatro meses de licencia al capitán de navío D. Sebastián Martínez, comandante de Marina de Málaga.

El senador Sr. López Franco se ha excusado de asistir a la sesión de hoy.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de pedían se les abonen sus haberes, de los que se les había privado desde la promulgación de la Constitución.

A la exposición que los esclaustrados residentes en Palma dirigieron al Congreso solicitando que se les exima del pago su fórmula para poder continuar percibiendo sus haberes, la comisión de peticiones propongo que no ha lugar á deliberar.

La empresa del jardín del Buen Retiro ha determinado, hasta que el tiempo lo permita, dar funciones de zarzuela y baile en el teatro de Lope de Rueda, empezando mañana en la noche con la nueva en los teatros de Madrid titulada *Pattina verde* y el *Postillon de la Rioja*.

Anoche hicieron su debut en el currido circo de Price algunos de los nuevos artistas, con que la empresa ha aumentado la notable compañía que tenía presentada al público. Los señores Alhia y Ellis, en sus sorprendentes ejercicios gimnásticos, recibieron una completa ovación, así como la niña Adelina Samwel en los escenetas, que indudablemente son de lo más notable que hem presenciado. Por fin presentóse la familia Elbini con sus *juegos orientales*, y el público tuvo ocasión de admirar la facilidad, maestría y agilidad con que los ejecutaron, siendo llamados al circo ininidad de veces entre nutridos aplausos. Damos la enhorabuena al Sr. Price por el acierto que ha tenido en contratar artistas verdaderamente notables y que le darán buenas entradas.

Dicen de Bayamo que desde que el bizarro brigadier D. Ramon Menduiña se hizo cargo de la comandancia general de aquél punto, no pasa día sin que las columnas que allí operan no batan al enemigo, alcanzando, por otro lado, la presentación de muchas familias rebeldes.

A consecuencia de los cuantiosos arribos que durante la última quincena hubo en la Habana, el mercado de importación que ya estaba bien abastecido, se sobrecargó de los principales artículos de consumo, al extremo de que algunos cargamentos de procedencia nacional se vendieron con pérdida.

Hoy recibimos cartas de Tolosa manifestándonos que se nota mucha agitación en los carlistas, lo que hace creer a muchas personas del país que este verano harán alguna tentativa.

Hemos procurado averiguar qué hay de cierto en lo que dicen algunos diarios acerca de la suspensión de las elecciones en Puerto Rico, y se nos ha informado que el señor gobernador capitán general de la isla anunció al ministerio dicha suspensión para el caso de que no tuviese a tiempo respuesta á una consulta que dirigió por telegrama. El señor ministro contestó en el momento por el cable, y es probable que la contestación la haya recibido aquella autoridad al dia siguiente al de la fecha de su comunicación y que las elecciones se verifiquen en los plazos anunciados.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar en el teatro de Lope de Rueda un gran concierto vocal é instrumental que varios socios del centro artístico-literario dedican á beneficio de una viuda desvalida que, habiendo ocupado una buena posición, se encuentra hoy con numerosa familia en un extremo alictivo. En esta función tomarán parte las aplaudidas aficionadas Sras. de Núñez (D. Clara), de Neda y de Benito y los señores marqués de Bogaray y de Martorell, Hunt, Serrano, Fernandez Cortés, Quilez, Di-Franco, Rovira, Serrano y el niño Gonzalez. Tanto por los artistas aficionados como por el objeto tan benéfico á que se dedican los productos, creemos que la concurrencia será numensa.

En la sesión de esta tarde el Sr. Martínez (D. Cándido), ha hecho en el Congreso dos importantes preguntas; la primera á los ministros de Hacienda y Fomento sobre abusos de algunos empleados de montes y bienes nacionales, para que se ajusten estrictamente á las leyes y se proceda con el mayor tino en la clasificación de aquellos y en las reclamaciones y diligencias previas y siguientes á la enajenación de montes y otros bienes y derechos del Estado, respetándose la posesión de los que existen en poder de particulares, los cuales solo es lícito salgan de ella por sentencia firme de los tribunales de Justicia; y la segunda al ministro de la Guerra á fin de que, si se concede á Cataluña la gracia de rebajar de su contingente de tropas para el próximo reemplazo un número igual al de los voluntarios que envió á Cuba, se otorgue lo mismo á la provincia de Lugo y á sus hermanas de Galicia, que también los mandaron espontáneamente á la primera de las antillas, para defender la integridad del territorio español, gratificándoles al tiempo del enganche y del embarque, y ofreciéndoles premios á su regreso; todo á pesar de lo gravadas y empobrecidas que están dichas provincias de Galicia, a las que ha llamado el Sr. Martínez «pais clásico del espíritu de abnegación y sacrificio». El ministro de la Guerra único presente, ha contestado que la solución que recayese para Cataluña se estendería á Galicia.

El intrincado expediente empeñado á construir en 1849 por el entonces jefe po-

lítico de Madrid, sobre investigación de los patronatos que administra la Santa Hermandad del Refugio, por concesión del rey Felipe V, se ha resuelto en el dia de ayer por el ministerio de la Gobernación, con arreglo á lo que disponen las leyes de beneficencia vigentes. Este expediente ha estado paralizado desde 1831 hasta el año anterior, y hoy se dispone que la hermandad del Refugio, en lo que se refiere á asociación particular, no está obligada á dar cuenta de sus actos ni á rendir cuentas al Estado de ningún género, dedicándose, como se dedica, á objetos piadosos y beneficios; pero que com. administradora de los patronatos que le fueron encomendados por el referido rey Felipe V, tiene obligación de sujetarse á las prescripciones vigentes, dando cuenta de sus actos al ministro de la Gobernación, que en nombre del Estado ejerce el protectorado general de todas las fundaciones benéficas; que el gobernador de Madrid tiene derecho á practicar las visitas que le conceden las leyes, como patrono de la provincia; y por último, que la hermandad, puesta de acuerdo con el señor gobernador, facilite cuantos antecedentes se le pidan para facilitar la investigación de todos los patronatos que administra, pero sin esforzar documento alguno de sus archivos, donde los conserva muy cuidadosamente la benéfica institución del Refugio.

SENADO.

Sesión de hoy 17 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL GENERAL CÓRDOVA.

Abrióse la sesión á las dos y media, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El señor barón de ALCALÁ pidió que se rectificara una equivocación cometida en el *Diario de las sesiones*.

Se aprobó sin debate el dictámen de la comisión de actas relativo á D. Rafael Cervera.

Se dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército, acordándose pasara á las secciones.

Se procedió á la discusión de varios dictámenes sobre peticiones.

El Sr. GIL VIRSEDA pidió que se imprimieran y publicaran estos dictámenes antes de someterse á discusión.

El secretario Sr. MONTEJO dijo que estos dictámenes se publicaban en el *Diario de las sesiones*.

El Sr. DE PEDRO, de la comisión, dijo que esta había dado dictámenes, cual le correspondían, pero que no era de su atribución el mandarlos imprimir.

El secretario Sr. MONTEJO dijo que no se discutían ahora los dictámenes de dicha comisión, sino que daba cuenta de ellos para imprimirlas y repartirlas después.

Se leyó el dictámen sobre la proposición de ley del Sr. Figueroa, para que los ayuntamientos y diputaciones puedan atender con los créditos que tengan contra el Tesoro, después de liquidarlos, al desarrollo de las obras públicas.

Se leyó una proposición para que el Senado se constituyera en sesión secreta para tratar de asuntos que se refieren solo al Senado.

El Sr. De Pedro, que era uno de los firmantes, dijo breves palabras en su apoyo y se aprobó la proposición que daban el Senado en sesión secreta.

Eran las tres.

CONGRESO.

Sesión de hoy 17 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta á las dos, fué aprobada el acta de la anterior.

Muchos señores diputados pidieron que constaran sus votos contra la proposición del Sr. Nocedal. Otros adhirieron á susyos á los de la minoría.

El Sr. OCHOA presentó una exposición y rogó que se le reservase la palabra para cuando estuviese presente el señor ministro de Hacienda.

El Sr. CONTRERAS recordó al ministro de la Guerra que había pedido una lista de todas las gracias concedidas á los oficiales y jefes del ejército desde la célebre batalla parlamentaria del 16 de noviembre.

El señor presidente del CONSESO dijo que la enviaría, después de preguntar que batalla era esa.

El Sr. CONTRERAS dijo que se refería á la en que fué elegido el rey (que Dios guarde muchísimos años), y que era acto que recordaría, porque le costaba 31 años efectivos de servicio y su sueldo.

El señor presidente del CONSESO contestó, que respecto al sueldo el gobierno se proponía someter á las Cortes el proyecto para que se le devolviese su parte devolución que á las Cortes competía exclusivamente.

El Sr. BARRIO MIER preguntó al gobierno qué sabía respecto á un suceso lamentable ocurrido en un pueblo de Palencia.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que no tenía noticia del suceso, pero que de haberse cometido algún acto, digo de castigo, los tribunales cumplirían con sus deberes.

Otras preguntas de escasa importancia relativas á una carretera y á listas de empleados de la provincia de Teruel, hicieron los Sres. Llobatera y Pruneda, contestándoles el Sr. Sagasta.

El Sr. JOVE y HEVIA rogó á la comisión de presupuestos que tuviese en cuenta los créditos que le ha pedido fuere de las díctades presupuestadas para que diera díctamen separadamente.

El gobierno de Versalles ha acordado que la Asamblea se traslade á París.

La comisión de marismas se ha reunido esta tarde y acordado pedir varios documentos.

El Sr. OCHOA preguntó sobre la expedición de las paces á Roma con relación al matrimonio eclesiástico.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que presentaría esa cuestión á sus compañeros de Estado y Hacienda, pero que él opinaría su particular opinión, que era la de que el gobierno debería facilitar todo aquello que sirviera para contribuir á que el matrimonio religioso estuviera á la altura que le corresponde igualarlo con el civil.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE habló sobre el registro civil, abogando por que existiese el registro eclesiástico.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que la Iglesia podía llamar el registro que quisiera, pero que el registro civil pertenecía á la autoridad civil.

El Sr. GULLON pidió una nota de los pueblos donde se ha establecido el impuesto de consumos.

El ministro de la GOBERNACION dijo que llevaría la nota al Congreso.

El Sr. MORAYTA pidió al ministro de Hacienda el expediente del arriendo de los jardines de San Juan en el Retiro, y preguntó al de la Gobernación si sabía el desorden que el ayuntamiento de Granada había introducido en la administración municipal de aquella ciudad, despidiendo hasta los serenos.

También anunció una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre los individuos de la prensa que había presentado la nota al Congreso.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que si los documentos que pidió el Sr. Moraita no habían venido era porque no llegaron aun los datos pedidos á las audiencias.

El señor ministro de HACIENDA dijo que el expediente sobre el arriendo de los jardines de San Juan llegarían al Congreso.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que lo que hiciera el ayuntamiento de Granada en uso de sus atribuciones, nada tenía que ver en ello el ministro.

El Sr. PASCUAL Y CASAS preguntó si los electores necesitaban además de la cédula electoral la de vecindad, porque si así se creía por el señor ministro de la Gobernación, se vería obligado á hacer una interpelación.

También preguntó por qué se ponía en el escudo de armas de la nación el de Saboya.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que no era necesaria la cédula de vecindad para el derecho del sufragio; pero que podía pedirla el presidente de la mesa para identificar la persona del elector. En cuanto al escudo de Saboya, era natural que reemplazase á la cruz de Isabel la Católica, D. Martín Ballarín, consecuente liberal del mismo punto.

El Sr. VILDOSOA preguntó si era cierto que se habían suspendido las elecciones en Puerto-Rico.

No estando presente el señor ministro de Ultramar, la mesa quedó en anunciarle la pregunta.

El Sr. SAULAT pidió varios documentos que el señor ministro de Gracia y Justicia quedó en enviar al Congreso.

El Sr. CASANUEVA esplió su anuncio interpelación sobre el convento de las Salesas.

Contestó el señor ministro de Hacienda.

El Sr. CASANUEVA rectificó.

Y se aprobaron algunos dictámenes de la comisión de peticiones.

El Sr. SUAREZ INCLAN hizo algunas observaciones sobre la de varios ayuntamientos que pedían autorización para establecer recursos.

El Sr. MANSI, de la comisión, contestó.

El señor ESCUDERO tomó también parte.

La comisión retiró el dictámen.

Se aprobaron otros dictámenes.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE hizo algunas observaciones sobre la petición de unos esclaustrados de Palma que pidían que se les exima de jurar y que se les abonen sus sueldos.

El Sr. MANSI defendió el dictámen que decía no haber lugar á deliberar.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE rectificó.

Y se levantó la sesión.

Eran las siete.

Esta noche eran esperados en Toledo los Sres. Córdoba y Martos, y se les tenían preparados algunos festos; pero creemos que han suspendido el viaje.

El Sr. Moret, que ha asistido al senado de la comisión de deuda flotante, no ha dado pormenores sobre el nuevo arreglo que firmará esta noche con los representantes del Banco de París.

El Senado ha acordado esta tarde dar las gracias á su presidente y darle un voto de confianza por su acierto en sostener los fueros de aquella Cámara, respecto á la competencia con la presidencia del Congreso.

La comisión de incompatibilidades del Congreso ha pedido al ministerio de Hacienda datos sobre la fecha de los nombramientos, renuncia y fecha de la admisión de la renuncia de los Sres. Escrivá, Abascal, Prieto y González, directores que eran de Hacienda.

El gobierno de Versalles ha acordado que la Asamblea se traslade á París.

La comisión de marismas se ha reunido esta tarde y acordado pedir varios documentos.

Parece que han surgido dificultades para la serenata de mañana.

Los diputados carlistas han pedido protección á las autoridades para que no sean molestados en sus funciones religiosas de mañana.

El Banco de París parece que entregará mayor número de bonos de los que devolverá por el primer convenio para la rescisión del contrato.

Para esta tarde estaban citadas las subcomisiones de ingresos y de deuda flotante para conferenciar con el ministro de Hacienda; pero la primera no ha llegado á reunirse.

La sección de memorias de esta provincia, que desde hace algún tiempo se halla instalada en el barrio de Salamanca, va á ser trasladada al gobierno civil, pues no se concibe como una oficina tan importante se encuentre en una casa particular y á tanta distancia de los centros oficiales, donde á mas de la poca como idad que hay para que el público pueda acudir á enterarse de algún asunto que le interese, no pueden custodiarse los importantísimos documentos que radican en dicha sección con tanto seguridad como en las oficinas del gobierno, edificio que ofrece grandes seguridad y mucho menos expuesto á un incendio que una casa particular.

La traslación pues, de la sección de Memorias al gobierno de provincia, es de urgente necesidad y el gobernador de Madrid al pensar en esta traslación, ha tenido muy en cuenta la importancia de la oficina y el gran beneficio que reportaría al público su determinación.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto declarando el derecho de inamovilidad á favor de ciertos empleados de la secretaría de Gracia y Justicia para cuando pasen á los destinos que por su categoría y antigüedad les correspondan, según el movimiento de los respectivos escalafones.

El miércoles volverá á reunirse la comisión mixta que ha de entender en el nombramiento de ministros del tribunal de Cuentas.

Esta noche á las nueve se reúne la comisión de presupuestos para oír las nuevas condiciones de rescisión de contrato con el Banco de París.

D. Narciso Neira Domínguez, celoso promotor fiscal de Vergara, acaba de ser agraciado con la encomienda de Carlos III, habiéndolo sido también con la cruz de Isabel la Católica, D. Martín Ballarín, consecuente liberal del mismo punto.

El 13 fué descubierto en Nueva-York la estatua erigida á Morse, inventor de telégrafo.

El señor gobernador de Madrid, parecía que está dispuesto á no tolerar el abuso de los juegos prohibidos, mandando cerrar de nuevo las muchas casas que existen en diferentes puntos de la capital.

Hoys se ha reunido la junta auxiliar de cárceles en sesión extraordinaria, para rendir sus cuentas y formular sus nuevos presupuestos.

Parece que el concejal, Sr. D. Hidalgo Saavedra, ha presentado la dimisión del cargo de comisario contador de la

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 18.—El Purísimo Corazón de María, San Marcos, San Macario, San Ciriaco y Santa Paula, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde termina la novena á su titular; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará el P. Montalban, y por la tarde en los ejercicios, predicará D. Vicente Pastor, como último día de jubileo se hará procesión de reserva.—En la iglesia de San Isidro tendrá lugar la solemne fiesta en acción de gracias al Todopoderoso por el cumplimiento del vigésimo quinto aniversario de la exaltación del pontificado de N. S. P. Pío IX, cabeza visible de la Iglesia de Jesucristo. A las ocho de la mañana dirá la misa de comunión el señor obispo de Tarazona, á las diez y media oficiará de prefacial el señor obispo de Osma y predicará el señor obispo de Jaén. En la parroquia de San Sebastián celebrará la archicofradía sacramental su función principal á Jesús Sagramenteño con misa solemne y sermon que predicará D. Isidro de la Fuente y Almazan y por la tarde se hará procesión de Minerva. Mayor por el distrito de la feligresía.—En Italinas se hará función al Sagrado Corazón de María, predicando D. Manuel Menéndez.—También en la parroquia de Santiago se hará función al Sagrado Corazón de María, y predicará en la misa mayor el señor cura párroco, y por la tarde D. Jaime Cardona.—Termina la novena del Sagrado Corazón de Jesús en las Maravillas y predicará en la misa mayor D. Emilio Santa María y por la tarde D. Luis Crespo Penafiel.—Termina la novena de San Antonio en San Francisco, y predicará en la misa mayor D. Ignacio Oviado, y por la tarde en los ejercicios el P. Montalban.—Continúa en el oratorio del Caballero de Gracia la novena al Santísimo Sacramento por su congregación; á las diez se dirá la misa mayor con sermon que predicará D. José García Romero, y por la tarde en los ejercicios será erador D. Juilio Beriz.—En las Comendadoras de Santiago se celebrará á Jesús Sagramenteño con misa mayor y por la tarde habrá ejercicios con sermon que predicará D. Patricio Páramo.—En las parroquias habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermon en San Ginés, Arganzuela y Cámera Calzada, y en los Servitios predicará D. Ciriaco Cruz.

ANUNCIOS.

COCRE A MIRAFLORES DE LA SIERRA. Desde el dia 27 saldrá uno de la posada calle de la Aduana, todos los miércoles y sábados, á las siete de la mañana. Los billetes se despachan. Precio de San Martín, 22, tienda de comedias de Justo Albarrán.

PERMUTA.

Se un destino de 10 á 12000 rs. en la Ciudad de la Habana con otro en esta Corte. Informarán, Puerta del Sol, 9, portería.

SE ADMITEN DOS PUPILOS: CAMA Y COJINES comidas de 7 rs. en adelante. Para dormir solo, desayuno ó almuerzo, 4. Tres Cruces, 4, pasaje de Murga, 4.^o

SE VENDE UNA HERMOSÍSIMA PADEIRA de pavos reales de tres años. Dáváron, Barrio, 13.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN Esta corte, de 30 á 40000 duros, que tenga jardín y unos 5 ó 6000 pies de edificación y de 10 á 12000 pies el jardín. Pueden dirigirse directamente a D. Juan Fernández, que vive plaza de Cebellén, núm. 1, 8.^o izquierda.

VENTA EN SUBASTA DE UN PRECIOSO hotel, sito en el barrio de Salamanca, frente á la estación del tranvía.—A voluntad de su dueño D. Cesario Juan de Rosendo se vende en subasta pública estrajudicial, por pujas á la Hasta, el último hotel del barrio de Salamanca, sito en el extremo Norte de la calle de Serrano. La subasta tendrá lugar en el mismo hotel el dia 1.^o de junio próximo, á la una de la tarde, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma finca.—Madrid 16 de junio de 1871.

UNA SEÑORA VIUDA, ENFERMA hace dos años, con familia, se halla en la última miseria, sin tener ni aun donde dormir, ruega á las almas piadosas la socorrer en su miserable estado con lo que tengan á bien. La limona se recibirá en el colegio de Santa Isabel, en la calle de Hortaleza.

SACRAMENTAL DE SAN MARTÍN.—La junta de gobierno participa á los señores mayordomos que han sido invitados por varias asociaciones católicas reunidas para que asistan á la función que celebrarán en honor de San Martín en la iglesia de San Isidro el dia 18 del corriente, á las diez de la mañana, y á la procesión pública que tendrá lugar á las cuatro de la tarde, para lo cual se reunirán en la iglesia de la Concepción Gerónima, los que gusten concorrir. El secretario, L. T.

ERISIPELAS RECIENTES O CRONICAS, viruela, sarpiñon y herpes. Para su curación no tiene rival el Electro M.R. Frasco, 12 rs. Boticas de Arribas, Jacometrezo; Borrell, Puerta del Sol, y R. Hernández, calle Mayor, 27.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

SE SOLICITA UN PROFESOR DE MÁTRICA para la enseñanza de una señora Espartaco, 6, segundo.

SE VENDEN DOS REALES DE AGUA Montañeras del Lozoya. Precios, 3, tienda darán razon.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya hallado un cuaderno con sellos de todas las naciones que se extravió en la Deuda el dia 13, lo devuelva Puerta del Sol, 13, portería, y se le gratificará.

UNA SEÑORA DE BUENA EDAD DESEA colocarse de ama de gobierno con un caballero ó sacerdote. Pelayo, 8, apartamento.

SOMBREROS.

REBAJA DE PRECIOS:

Los de 80 á 70; los de 70 á 60, y los de 60 á 50 y 40. Hongos de 30 á 80. Túndicos 31 cada esquina á la Luna, Martínez.

AVISO A LOS VIAJEROS.

Desconocido todo viajero de las falsas noticias que al aparecerse en las estaciones de Madrid los conuniquen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con pernicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto nos obligan a los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia.

EL COMERCIO.—MONTERO, 20. SE-

SEGUNDO derecha.—Compra polizas Por venir, obligaciones Peninsular, Crédito Comercial, Banco de Economías y cupones. Horas, 9 y 2 y 5 á 7 tarde.

LIBROS.—SE COMPRAN.—TUDES-

LICOS, 5, librería de J. Aniló.

LECTURA A DOMICILIO, SE DAN LIBREROS. Jacometrezo, 72, librería de Suárez. Se compran libros, papel y restos de ediciones.

PAPEL DEL ESTADO Y SOCIEDADES.—SE DESERA invertir alguna cantidad en préstamo sobre el mismo y sobre las pólizas del Monte de Piedad y Banco de España. Compra de aquél y éstos sus más altos precios. Tetuán, 23, entresuelo.

A LOS EMPLEADOS.—PRESTAMOS

sobre sus sueldos. Fugas adelantadas. Calle Mayor, 91, entresuelo.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS

CLASES y papel por arrobas. Jacometrezo, 63, librería de Jiménez.

GRAN ALMACEN

DE MUEBLES DE LUJO,

DE EDUARDO BAUDEVIN,

ALCALA, 68, MADRID.

DILUDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. García.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la iatericia, jaquecas, dolores de cabeza, ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sifilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, ronquismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas etc. Madrid, Bortolaz, 9, botica; Granada, Toros, Zaragoza, Dr. Esnárciga; Vitoria, Isidoro F. Arellano; Ciudad Real, G. Casero; Sigüenza, Armada, Jaén, Alvar; Sevilla, Mateos, y en la botica del Globo; y en Salamanca, Villar.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del doctor Padró. Veinticinco años de éxito han hecho popular este maravilloso medicamento, por su eficacia y prontitud en curar los heridos y todas las enfermedades de la piel, el veneno en todos sus períodos las llagas, escrotulas, etc.—Farmacias de Uzurrun, Moreno Miguel, Sánchez Ocaña, Simón, Yust.

CUARTO AMUEBLADO, PLAZA DE

Oriente, 7, principal, se vende.

SANGUJUELAS A CINCO REALES

docena. Leganitos, 10, prendería. Por ciertos á precios sumamente arreglados.

PARA PIANO.

Nueva edición clara y correcta de los estudios de Cramer, precios arreglados. Calle de Bordadores, núm. 12.

RETRATO DE AMADEO I, GRAN

Ramón y el mas parecido, á 6 rs., ciento, 300 rs. Rosado, Canos, 9, Madrid.

LA COLECCION DE CUADROS ANTI-

LÉGOS de la calle de Segovia, 4, bajo, ha sido repuesta con nuevos cuadros firmados de célebres autores, y se darán muy baratos.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE AL

corriente del artículo de lencería y de la venta. Puerta del Sol, 13, camisería.

COLEGIO DE 1.^a CLASE DE SAN JOSÉ.

Olivar 6.—Desde el 1.^o de julio próximo se abrirá un repaso de las asignaturas de la 2.^a enseñanza, y una clase de preparación para el grado de bachiller en artes. Los honorarios que han de satisfacer los alumnos son los establecidos en el reglamento, que facilitará su director el señor de Miguel á cuantos lo pidan.

DESCOSA LA ACREDITADA Y CONO-

cida dentista D. Polonia Sa, se corresponde al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el de apoyar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca; ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raíces ó dientes 8 reales, por curas 8 rs., empastes 8 y 20 rs., oficinas 30 y 40, dientes de 20 á 120 rs., dentaduras de 500 á 2000, Arenal, 8, principal.

MODISTA.—ELEGANCIA, PRONTITUD.

Maderas Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán

razón: Madera Alta, 43, 2.^o de 9 á 12.

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE

su dueño, en punto céntrico se traslaza una tienda de ultramarinos. Darán